

por su antigüedad de diez y ocho siglos. Es grande porque se ha conservado y se conserva intacta y firme en medio de las ruinas de colosales imperios que se enorgullecieron de su pujanza. Es grande porque á despecho de sus enemigos tiene esparramados por el mundo millones de súbditos que le pagan el tributo de su reconocimiento y le rinden el homenaje de su respeto.

¿Qué pueden los hombres contra una institución tan grande? Nada.

Las generaciones pasan como la série de entumecidas olas que se estrellan contra las rocas ó tienden su impotente espuma sobre las arenas de la playa. Las dinastías se cambian y desaparecen cediendo á los antojos de la revolución ó á los azares de la suerte. Los tronos se derrumban y á veces sin llegar á viejos. Hasta los pueblos están sujetos á transformaciones esenciales.

Solo la Santa Sede, cual inmenso peñon que esconde sus cimientos en los abismos de la mar, permanece intacta en medio de los cataclismos.

HISTORIA

DEL PODER TEMPORAL DE LA SANTA SEDE.

PERIODO PRIMERO

QUE COMPRENDE LA INSTITUCION Y LAS VICISITUDES DE LA SANTA SEDE HASTA LOS TIEMPOS DE CARLO-MAGNO.

Por uno de esos achaques cuya frecuencia y generalidad son insuficientes para explicarlos, muchos son los que preciándose de católicos y teniendo á mucha honra el público reconocimiento de un título de tanta valía, no reparan sin embargo en emitir citas bíblicas para robustecer sus propias opiniones. Semejante conducta no puede tener en nuestro concepto una esplicacion satisfactoria ni apoyarse en sólido fundamento. En discursos y conversaciones que tanto menudean en circunstancias como las presentes, en un siglo que pretende pasar plaza de razonador, en una sociedad que vive de la discusion y en la discusion se goza, apélase con escesiva facilidad á los testimonios mas autorizados para legalizar las apreciaciones individuales sobre cuestiones religiosas; apélase muchas veces á los textos bíblicos sin tomar en cuenta que semejante sistema está espuesto á gravísimos desaciertos. ¿Cuántas veces, por ejemplo, se habrá oido citar como

ROMA.—P. 2.

una razon contra el principio de la soberanía temporal del Papa la memorable frase transmitida por el evangelista: *Regnum meum non est de hoc mundo?* Los que aducen semejantes razones para robustecer opiniones particulares no muy conformes por otra parte con la doctrina tradicional de la Iglesia, adoptan, sin pensarlo unos y con intencion maliciosa otros, el espíritu privado de los que permitiendo la interpretacion individual de la Biblia han franqueado la puerta á los errores, á los absurdos, á las extravagancias, al ridículo.

En la conviccion íntima de que solo corresponde á la Iglesia la esplicacion del Evangelio, y en nuestro sincero deseo de salir á la defensa de una causa justa y noble por demás con armas que nadie, ni aun nuestros adversarios, puedan menos de admitir como propias y puestas á fácil alcance de todos, nos proponemos apelar esclusivamente á la filosofia y á la historia, á la razon y á los hechos, á la lógica y á la tradicion. A nadie cedemos en respetar autorizadas interpretaciones de respetables textos, tras los cuales suele andarse con afan con la ilusoria pretension de probar *á priori* ciertas doctrinas menos conformes con tradiciones seculares de la Iglesia; pero á propósito renunciamos á los argumentos de autoridad para imponer el convencimiento exclusivamente por medio de la razon y de la historia.

Fuera de esto; los que en cuestiones, como la que forma el objeto de nuestro humilde trabajo, echan mano de los argumentos de autoridad, no pueden desconocer la imposibilidad absoluta de prescindir de ciertas consideraciones ajenas al parecer al carácter religioso de la cuestion que se discute. La institucion del Pontificado no es tan solo un acto religioso, sino tambien un hecho histórico y real, esencialmente relacionado con las vicisitudes de los pueblos. La Santa Sede no fué establecida para permanecer ajena á la accion práctica de la vida social, así como tampoco la religion fué fundada y propagada por el mundo para ser un bello ideal tan ajeno al realismo que sin descender jamás de las regiones de un idealismo ineficaz, abdicase toda influencia en los actos de la vida pública y de la vida privada. Y así como en fuerza de esta verdad incontrovertible, no cabe considerar los principios religiosos en abstracto, sino que se debe relacionarlos con las circunstancias de la vida, así en las instituciones religiosas es preciso tener en cuenta las circunstancias de localidad y de tiempo, y por consiguiente debe ponérselas en parangon con el derecho, con las costumbres, con los caracteres, con las tendencias, en una palabra con la vida pública y con la vida íntima de los pueblos.

Hé aquí por qué al examinar las vicisitudes del poder temporal de la Santa Sede es indispensable apreciar las condiciones políticas y sociales en medio de las que se ha establecido y conservado el secular monumento del Pontificado Romano. Así no empezaremos por consignar exclusivamente la precision con que se destaca en la historia el poder de la Santa Sede, sino que buscaremos la conveniencia y la legalidad de su desenvolvimiento en las condiciones políticas y sociales de los pueblos y de los siglos en que se realizó tan grande acontecimiento. Al efecto será preciso recordar el derecho público vigente en los siglos de que data la institucion y el primer desarrollo del poder pontificio; las exigencias y necesidades que trajeron consigo los primeros siglos de la era cristiana; la importancia á que en fuerza de los acontecimientos estuvo llamada la Santa Sede y el carácter completamente ajeno á la invitacion, que se revela en la conducta de los Romanos Pontífices á quienes debe atribuirse el sucesivo desenvolvimiento del poder espiritual y los comienzos de la jurisdiccion temporal.

En el período á que concretaremos por ahora nuestras observaciones, menudean poco los acontecimientos que se refieren directamente al poder temporal de la Santa Sede; antes de realizarse semejante hecho transcurrieron naturalmente algunos siglos durante los cuales el poder pontificio se limitó á la jurisdiccion espiritual. Por esto y para que no se dé una interpretacion equivocada á la conducta que observaron los Romanos Pontífices en la propagacion del Evangelio, conviene que aun cuando solo sea en resumen, examinemos la historia del poder espiritual de la Santa Sede en la fundacion y en los primeros tiempos del cristianismo. Así lo exigen por una parte el órden cronológico, y por otra la necesidad y conveniencia de establecer bien todas las premisas antes de deducir la consecuencia.

Y al estudiar los actos pertenecientes á la jurisdiccion espiritual de los Romanos Pontífices, mientras les fué posible concretarse á ella, no debemos pasar desapercibido el cotejo con las condiciones respectivas de aquellas épocas, ora hagamos referencia al sangriento período de las persecuciones, ora á los tiempos en que triunfante el cristianismo se sentó en el trono de los Césares para darle mayor esplendor, nueva gloria y mayor estabilidad.

Antes de contemplar á los Papas dando consejo á los monarcas, debemos considerarlos en la humilde actitud de perseguidos; antes de reconocer en ellos el esplendor de la soberania temporal, hemos de admirar en ellos la lealtad de súbditos; y luego en los mismos actos de los Pontífices como señores de tal ó cual territorio, debemos considerar las

exigencias de los tiempos y de los pueblos, las necesidades imperiosas de la humanidad y de la civilización, los resultados de estos mismos actos, y la influencia que tuvieron no solo en la vida práctica sino también en los destinos reservados para las generaciones siguientes.

De esta suerte presentando por completo el cuadro histórico del poder pontificio y comparándolo con el cuadro general del poder seglar en aquellos y en todos tiempos, se verá lo infundado de ciertos ataques que se han dirigido á la Santa Sede, revelándose en ellos ó una imperdonable mala fe por parte de sus detractores ó una indisculpable ignorancia de sucesos históricos que debianser el primer elemento de que en todo caso hubiera debido echar mano.

CAPITULO I.

Fundacion de la Santa Sede.

Si alguna razon pudiera asistir á los que califican de ambicion la soberanía temporal de los Papas, preciso es confesar que semejante idea hubo de ser muy ajena á la fundacion de la Santa Sede. Si el modesto pescador de Galilea, encumbrado súbitamente á la elevada dignidad de Cabeza de la Iglesia, conociendo la importancia del augusto cargo que se le habia confiado hubiese tratado, ni remotamente, de prevalerse de las condiciones del imperio y de la sociedad romana para obtener, al propio tiempo que el gobierno espiritual del mundo regenerado, un dominio temporal cualquiera mas ó menos lato, no se le hubiera ocurrido fijar su asiento en la misma Roma, como lo hizo en el año 42 de la era cristiana (1). Verdad es que el colosal imperio romano habia entrado en un período de visible decaimiento, y era que por su extraordinario ensanche carecia de fuerza suficiente para retener en su seno y dar cohesion á los variados elementos que se habia empeñado en allegar. Mas tarde ó mas temprano era preciso que á pesar del prestigio y de las garantías inherentes al prodigado título de ciudadano romano fuese desmembrándose ese engrandecido conjunto de razas y de pueblos sometidos por la fuerza y por la fuerza dominados; cuando este acontecimiento ocurriese, era natural que empezase por los puntos mas apartados de la metrópoli donde estaba centralizada la direccion.

Ya se deja comprender por lo tanto que los territorios mas

(1) Esta creencia tradicional en la Iglesia y en la historia se funda en la crónica de Eusebio.

inmediatos á Roma habian de ser los últimos en sacudir el yugo de la dominacion romana, puesto que alcanzándolos mas de cerca el poder de los dominadores, era mas segura, constante y poderosa su accion. Y tanto mas habia de suceder así en cuanto la política del pueblo rey, si bien echaba mano de la fuerza para dominar á los vencidos, no descuidaba la asimilacion de todos los pueblos conquistados por sus legiones, imponiéndoles el pacífico imperio de sus leyes, de su religion, de sus costumbres, de su habla y de todos los elementos que traía consigo la civilizacion romana.

Así vemos por ejemplo, que un pueblo tan indómito y esforzado como el de los antiguos galos, que para ser sometidos necesitaron toda la pericia y toda la constancia de un César, gracias á la hábil política adoptada por el conquistador acabaron por someterse sinceramente, ellos, los galos, tan altivos, tan independientes, tan briosos, que léjos de estar dispuestos á admitir dominacion alguna habian aspirado constantemente á ser dominadores. Hé aquí los términos en que describe un autor contemporáneo la situacion de los galos en la época de la predicacion del Evangelio.

“El comercio con los romanos dió á los galos una cultura que les faltaba, pero que enervó un tanto su bravura con el amor á los placeres; pues así como los romanos habian traído consigo no solo los despojos, sino tambien los vicios de las naciones vencidas, y especialmente los deleites del Asia y los juegos de la Grecia, á su vez los importaron á las Galias. Los galos se conformaron fácilmente con el gusto de sus nuevos señores. En la mayor parte de las ciudades se construyeron circos y anfiteatros de los cuales se conservan todavía magníficos restos en algunos puntos: con semejantes obras los romanos se propusieron dar á los galos una idea de su magnificencia. Pero la ventaja mayor que proporcionaron á los galos sus relaciones con los romanos, fué la aficion á la literatura. Como al perder su libertad habian degenerado mucho de su antigua gloria militar, toda su ambicion se fijó en las bellas artes. Verdad es que la colonia á la cual se debia la fundacion de Marsella y de las poblaciones inmediatas habia traído de la Grecia á las Galias la aficion á las ciencias; y Marsella se habia convertido en una academia célebre á la cual acudían los galos y aun los romanos para estudiar como en una nueva Atenas. Pero el establecimiento de los romanos en toda la Galia dió mayor empuje al desarrollo de las bellas artes y en particular de la elocuencia latina. Esto bastó para atraer á la Galia las verdaderas notabilidades y eminencias, y encontraron discípulos cuyo ingenio y buen gusto supieron tener

en grande estima los romanos. Para fomentar la emulacion, alma de las bellas artes, Calígula creó en Lyon premios para la elocuencia, sujetando empero á los competidores á singulares leyes. A los oradores vencidos en el certámen se les obligaba á borrar con la lengua sus propios escritos, si es que no preferian ser castigados, como simples alumnos, ó tal vez arrojarse al Ródano. El idioma de los vencedores fué insensiblemente el idioma de los vencidos; en breve se habló el latin, ó cuando menos se comprendió en toda la Galia; lo cual fué una gran ventaja para los predicadores evangélicos que desde Roma se dirigieron á dicho país (1).”

Este cuadro, del cual á propósito no hemos querido cercenar detalle alguno, es una prueba convincente de la eficacia con que procuraban los romanos sostener su dominacion, eficacia que debia ser tanto mas poderosa cuanto mas próximos estaban á Roma los pueblos dominados. En semejantes circunstancias y con tales elementos hubiera sido atrevida por demás la idea de levantar un nuevo poder temporal en el seno del colosal imperio, y mas que atrevida la idea, hubiera sido imposible su realizacion y su resultado. Roma que habia resistido á la influencia corrosiva de los bandos republicanos, Roma que se habia remozado bajo la pacífica y prolongada dominacion de Augusto, Roma que conservó por largo tiempo todavía su autonomia, si cabe aplicar esta frase á la agregacion de pueblos y razas incoherentes, á despecho del despotismo, de la brutalidad, de la ignorancia, de la ineptitud y aun de la inestabilidad de gran número de emperadores, no presentaba en la época de la fundacion de la Santa Sede síntoma alguno que revelase la futura degeneracion del trono de los Césares hasta el triste grado que señaló en el 472 el efímero y nominal gobierno del hijo del patricio Oreste, de Rómulo Augústulo, último de los emperadores romanos, sombra y parodia de los antiguos y poderosos dominadores de todo el mundo.

Y parece realmente una disposicion particular de la Providencia, que S. Pedro trasladase la Sede Pontificia de Antioquía á Roma en los momentos en que el imperio romano conservaba los brios que supo devolverle Augusto, centralizando en un solo hombre los poderes del Estado. El reinado de Tiberio, que en los primeros años de su gobierno siguió la acertada política de su antecesor, y que aun en medio de sus desaciertos posteriores y de sus excesos tuvo valor para echar abajo la constitucion antigua, así como habia tenido

(1) Henrion, *Discours sur la religion et les mœurs des Gaulois*.

antes la fortuna de someter las sublevadas legiones de la Panonia y de la Germania, el reinado de Tiberio, repetimos, no fué bastante para llevar la degeneracion al extremo de hacer posible la caida del trono imperial. El trono resistió á todos los embates de las rivalidades intestinas, de la afeminacion y de la crueldad; tan robustos eran sus cimientos que nada bastó en muchos años á derrocarlo, nada, ni aun la ineptitud é impotencia de los que en él tomaban asiento.

La debilidad del imperio bajo el aspecto de su importancia territorial podia notarse mas fácilmente en sus apartados confines donde quedaban todavía por realizar conquistas para las cuales habian sido impotentes las legiones de Augusto. Si el primer Pontífice de la Iglesia hubiese llevado en la instalacion de su Sede miras ajenas á su carácter espiritual, no habria ido á levantar su trono junto al trono de los Césares: nunca ha sido esta la táctica de los que han obrado á impulsos de la ambicion personal. En la Germania, de cuyas costumbres han hecho elogio célebres historiadores, quedaban por conquistar tribus enteras que se sacrificaban por su independencia y que ardian en deseos de vengarse de sus irreconciliables enemigos los romanos. En Oriente se allanaban á pagar tributo razas y tribus que no se atrevian á hacer frente á las águilas romanas. Otros muchos pueblos habian sido subyugados á la fuerza, pero conservaban el noble ardimiento de que habian dado pruebas en su tenaz resistencia.

San Pedro no estableció su Sede en Roma para buscar apoyo; al contrario en Roma tuvieron comienzo las memorables persecuciones que se hicieron generales en todo el imperio, siendo la sangre de los mártires fecunda semilla de cristianos. Débil é inerme se presentó el primer Pontífice en Roma, no para adular al poder, sino para echarle en cara sus excesos; no para favorecer sus instintos de dominacion y de fuerza, sino para inculcarle doctrinas diametralmente opuestas á sus instintos. Sin armas ni legiones de que disponer, presentó en su debilidad y en su actitud pasiva un blanco al furor de los emperadores; en vez de centralizar sus auxiliares, envió á los demás apóstoles y á sus discípulos á todas las regiones conocidas, y prescindió generosamente de las condiciones personalmente mas halagüeñas que acaso hubiera podido encontrar en remotas comarcas á que no alcanzaban las legiones romanas.

Precisamente á la sazón en que el primero de los Pontífices trasladó su Sede á Roma, se habia efectuado la dispersion general de los apóstoles. Santiago el menor, obispo de Jerusalem, en sus escursiones apostólicas se internó

hasta el país de los partos: S. Andrés fué á llevar la luz del Evangelio á los escitas y terminó su gloriosa carrera en la Grecia, conocida por Acaya, desde que habia sido convertida en provincia romana: S. Felipe se internó en el Asia mayor: Santo Tomás predicó el Evangelio á los partos, avanzando hasta la India oriental, segun creencia unánime de los historiadores: S. Bartolomé recorrió la Armenia mayor y la parte occidental de la India: á S. Mateo le cupo la Etiopia por campo de su predicacion: S. Simón recorrió la Persia y la Mesopotamia: S. Judas Tadeo fué á la Arabia y la Idumea: S. Matías predicó en Etiopia: S. Pablo recorrió gran número de regiones: S. Pedro se internó en los dominios de Roma fijando su residencia en la capital del mundo pagano, que con el tiempo se habia de convertir en capital del orbe católico.

Y en la predicacion unánime y simultánea de los apóstoles échase de ver el generoso desprendimiento personal de los propagadores del Evangelio, el desapego de los bienes materiales, el socorro de los necesitados y desvalidos, y la acendrada caridad que no hace diferencia entre judíos y gentiles, entre amigos y enemigos, y que los comprende á todos en la fraternidad universal.

Hé aquí como en la fundacion de la Santa Sede no se apercibió ni hubo la menor tendencia al dominio temporal. Transcurrieron luego largos años, siglos enteros sin que semejante tendencia pudiera notarse, como quiera que en medio de las persecuciones los Sumos Pontífices y los cristianos todos solo podian pensar en hacer oracion en el silencio de las catacumbas, y en predicar la fe á despecho del insaciable furor de sus enemigos. Por largo tiempo la serie de los Romanos Pontífices es una serie de mártires que prefieren verter su sangre y dar su vida antes que halagar al poder que los oprime.

Y en medio de las vicisitudes por las cuales pasó el imperio romano, nunca la Sede Pontificia se apartó de Roma. En Roma permaneció cuando el talento político de ciertos emperadores robusteciendo el imperio desvanecía las probabilidades de la ruina y del desquiciamiento de tan colossal edificio. En Roma permaneció cuando la debilidad, la ineptitud ó el sibaritismo de los Césares franqueaba á remotas provincias la impunidad de su emancipacion. En la historia no hay ejemplo de que semejantes antecedentes hayan sido jamás los síntomas con que se anuncia la ereccion de un poder temporal.

Y no solo debe tomarse en consideracion que no han sido tales jamás los precedentes de un suceso de esta índole, sino que menos aun podian y debian serlo en aquellas cir-

cunstancias. A pesar de que los romanos habían tenido la gloria de echar las primeras bases del derecho civil sin embargo eran los primeros en dar con su monarquía electiva el ejemplo de que el derecho era la fuerza. La fuerza era el derecho público vigente á la sazón en todas las comarcas conocidas.

El pueblo rey, acostumbrado al gobierno de un solo hombre desde que bajo una degenerada forma republicana habían logrado establecer su dominio Mario, Syla, César y Pompeyo, se sometió á la concentración de poderes que merced á la fortuna y al prestigio de sus triunfos pudo realizar Augusto. Desde entonces fermentaron las disensiones y las rivalidades; cada nuevo emperador hubo de sostener su elección contra ambiciosos generales, y ya por último la púrpura imperial se daba y se quitaba en pública subasta, no ateniéndose á los méritos y cualidades del candidato, sino á la proporción con que derramaba sus dádivas y recompensas entre la soldadesca. Las legiones, la fuerza armada se asumía el derecho de disponer del imperio.

Este mismo principio del derecho público de la fuerza lo había puesto en práctica el pueblo rey en sus considerables conquistas donde solo era respetado el empuje arrollador de las legiones; y aun cuando no hubiesen tenido en vigor este mismo principio las inmensas tribus bárbaras aglomeradas en los confines del imperio, tribus en las que á vueltas de sus variadas formas de gobierno y de sus resabios de cierta moralidad á veces se descubría el principio del predominio de la fuerza, hubiera bastado para comunicárselo la avasalladora política de Roma.

Hé aquí pues otra circunstancia que no puede pasarse desapercibida al recordar la fundación de la Santa Sede. Cuando el derecho público vigente estaba simbolizado en el predominio de la fuerza material, S. Pedro levantó su trono sin el menor asomo ni aparato de fuerza; mal podía aspirar pues á crearse un dominio temporal el que disponiendo de miles de cristianos para sacrificarlos en los circos y en los anfiteatros, en las calles y plazas, en las ciudades y en los campos no los reunió en legiones para resistir con la fuerza á sus enemigos. Durante las diez persecuciones que han dejado una indeleble mancha en la historia del paganismo, murieron millones de cristianos en defensa de la fe, y en vez de menguar su número se acrecentó de un modo asombroso. Y los cristianos daban la sangre y la vida sin oponer á sus tiranos mas que la entereza de ánimo y el valor moral.

Si los Romanos Pontífices hubiesen tratado de crearse

dominios temporales, comarcas había á donde no alcanzaba el poderío de embrutecidos Césares, faltos de energía para conservar intacta la amalgama de reinos y provincias incorporadas por la fuerza al imperio romano. Si los Romanos Pontífices hubiesen tratado de crearse dominios temporales, legiones sin cuento de resueltos defensores tenían para oponerlos y hacer frente á las legiones de sus perseguidores; y sin embargo los innumerables mártires del cristianismo en medio de su indomable fortaleza de ánimo nunca opusieron resistencia á la fuerza con la fuerza. Y no les faltaban bríos cuando no se arredraban ante los mas terribles tormentos que empleó contra ellos la fecunda inventiva de sus perseguidores.

Ahora bien; si no se descubre aspiración alguna al dominio temporal ni en la fundación de la Santa Sede ni en sus primeros tiempos, ¿cuándo y cómo hubo de tener principio este poder combatido ahora con tan desusado empeño? Para conseguir mas fácilmente nuestro objeto, examinemos antes la influencia moral del pontificado en los primeros tiempos de su instalación.